SALIDAS EN PELOTÓN GFNY URUGUAY

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

En ...., el .... de .... de 20.....

El/la que suscribe, EN SU CALIDAD DE PARTICIPANTE en los eventos SALIDAS EN PELOTÓN ("SALIDAS") organizados por GFNY URUGUAY desde diciembre de 2016, en este acto formalmente DECLARA:

1. **ESTAR REGISTRADO/A para el evento de cicloturismo GFNY URUGUAY en su edición pasada, o en la próxima**. Dicho registro incluye haber completado un formulario o planilla de registro y haber pagado la inscripción correspondiente. **Asimismo declara estar en total conocimiento de que las mencionadas SALIDAS son actividades habilitadas exclusivamente para los inscriptos al próximo GFNY URUGUAY y/o al anterior . En caso de NO cumplir con este requisito, DECLARA participar POR INVITACIÓN y a solicitud de un miembro activo de GFNY URUGUAY CLUB. Nombre de miembro solicitante: .... C.I. ....**
2. CONOCER Y ACEPTAR la naturaleza de la actividad a desarrollarse, para la cual declara tener capacidad y estado físico adecuado para participar. Del mismo modo declara su compromiso a abandonar la actividad si en cualquier momento de la misma considera que las condiciones no son lo suficiente seguras para proseguir.
3. ACEPTAR los riesgos y peligros inherentes a la participación en dicho evento abierto al tránsito, incluyendo riesgos en la salud e integridad física como parálisis, invalidez o muerte. Asimismo declara conocer y asumir los riesgos que involucra una actividad deportiva colectiva en circulación por tránsito abierto, y declara asumir personalmente la responsabilidad de los daños causados por accidentes que pudieran ocasionarse a su persona, a cualquier participante de la SALIDA, o a terceros.
4. CONOCER que existen otros riesgos, de pérdidas materiales o sociales que desconozca o que no se puedan prever, y ACEPTAR Y ASUMIR dichos riesgos y la responsabilidad total por pérdidas, costos y daños en los que incurra como resultado de su participación en dicha actividad.
5. COMPROMETERSE a cumplir con el REGLAMENTO GFNY URUGUAY CLUB así como a toda la normativa uruguaya de Seguridad Vial, velando por su seguridad y la del resto de participantes y usuarios de la vía pública.
6. EXIMIR de toda responsabilidad civil o penal al organizador de GFNY URUGUAY y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de las SALIDAS, así como a COLABORADORES, SPONSORS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS o PRIVADOS de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, accidentes deportivos o como por negligencia de cualquier tipo.
7. ACEPTAR que si a pesar de haber suscrito el presente DESLINDE DE RESPONSABILIDAD, el suscrito u otra persona en su representación interpusiera un reclamo, demanda o cualquier acción jurídica destinada a indemnización por daños derivados de la actividad, ASUMIR LA OBLIGACIÓN JURÍDICA de restituir en su totalidad los montos derivados de toda acción, más los costos legales, administrativos o de cualquier índole en que por esta causa haya tenido que incurrir la organización GFNY URUGUAY.

FIRMA	ACLARACIÓN	CÉDULA